Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 61, fracción I, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.

Objeto

1. Establecer la estructura y contenido de la información adicional que se incluirá en las Leyes de Ingresos para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Ámbito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para la Federación, entidades federativas y los municipios y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

3. La iniciativa de la Ley de Ingresos se presentará atendiendo a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el Clasificador por Rubros de Ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009.
4. Para el caso de la Federación la información a que se refiere esta norma se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Precisiones al Formato

5. Se deberá de considerar lo siguiente:

   Presentar con la apertura del Clasificador por Rubros de Ingresos, como mínimo al segundo nivel (tipo), incluyendo sus importes.

Formato de Iniciativa de Ley de Ingresos Armonizada:

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020	Ingreso Estimado
IMPUESTOS	**93,811,973.67**
IMPUESTOS SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	28,008.00
IMPUESTO PREDIAL URBANO	70,220,019.67
IMPUESTO PREDIAL URBANO REZAGO	
IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO	5,313,880.00
IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO REZAGO	
IMPUESTO SOBRE LOTES BALDÍOS, SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS	8,262,491.00
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	7,886,047.00
RECARGOS PREDIAL,LICENCIAS, MERCADO	529,434.00
MULTAS PREDIAL	1,497,721.00
HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN	74,373.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	**449,479.00**
LUMINARIAS	
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS PARA OBRA	449,479.00
VARIOS	
DERECHOS:	**51,570,730.00**
SERVICIO DE MERCADO Y AMBULANTES	337,185.00
POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	26,072,210.00
REFRENDOS	1,065,880.00
TITULOS DE PERPETUIDAD	83,624.00
MANTENIMIENTO	794,560.00
INHUMACIONES, EXHUMACIONES Y REMODELACIONES	606,589.00
GABETAS	1,104,833.00
POR SERVICIO DE RASTRO	1,501,592.00

1

POR SERVICIOS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	
LICENCIAS COMERCIALES	6,377,645.00
POR EXPEDICIÓN, REVALIDACIÓN Y CANJE DE PERMISOS O LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS	
JUEGOS DE VIDEO	
POR INSCRIPCIÓN A PADRONES	25,055.00
EXP LIC MUNICIPALES Y LIC DE ANUN PUBLIC	2,207,515.00
POR LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN O RESTAURACIÓN DE FINCAS	2,528,907.00
POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS, TÍTULOS, COPIAS DE DOCUMENTOS Y LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	816,553.00
POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	792,313.00
POR SERVICIOS DE ASEO PÚBLICO	2,161,957.00
POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	117,327.00
RECARGOS REZAGOS	2,355,620.00
MULTAS REZAGOS	2,321,500.00
MULTAS PREDIAL REZAGOS	
HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN REZAGOS	293,816.00
ACTUALIZACIÓN	6,249.00
PRODUCTOS:	**4,832,183.00**
OTROS PRODUCTOS	
BOLETOS DE MERCADO	1,085,310.00
CERTIFICADOS DE INTERES PARTICULAR	154,322.00
BANCOMER CTA. 0158971048	1,985.00
BANORTE CTA. 0641672363	707.00
SCOTIABANK 01201238833 CTA. DE INVERSION	
SCOTIABANK CTA. 01201238833 (CTA. DE CHEQUES)	
SCOTIABANK CTA. 01201234749 (CTA. DE CHEQUES)	
SCOTIABANK CTA. 012007097779 (CTA. DE INVERSION)	

SCOTIABANK INVERLAT CTA. 01201238876 (CTA. DE CHEQUES)	
BANORTE CTA. 0628538415 DISPERSORA DE NOMINA	
BANORTE CTA. 0650035250 CAJA DE AHORRO	
BANORTE CTA. 0813089030 REC FED NO ETIQUETADO	31,449.00
BANORTE CTA. 1046148312 FONDO IV REC FED ETIQUETADO	926,196.00
BANORTE CTA. 1046148219 FONDO III REC FED ETIQUETADO	1,183,410.00
BANORTE CTA. 1046148059 REC FED NO ETIQUETADO	1,253,072.00
SCOTIA BANK CTA. 01201248154 REC FED ETIQUETADO	97,514.00
SCOTIA BANK CTA. 01201257218 FONDO III 18 REC FEDERAL ETIQUETADO	52,996.00
SCOTIA BANK CTA. 01201257234 FEISPUM 18 REC ESTATAL ETIQUETADO	26,583.00
SCOTIA BANK CTA. 01201262181 HABITAT REC FEDERAL ETIQUETADO	
SANTANDER CTA. 65504593019 DISPERSORA DE NOMINA	367.00
BANCO DEL BAJIO CTA. 36823090201 PREDIAL REC FISCALES NO ETIQUETADOS	
BANCO DEL BAJIO CTA. 196991560101 PROY DES REG 17 REC FED ETIQUETADO	5.00
BANCO DEL BAJIO CTA. 200503400101 FIIES 13 REC FEDERAL ETIQUETADO	2.00
SCOTIA BANK CTA01201257226 FONDO IV 18 REC FED ETI	817.00
BANORTE 1028718672 FORTASEG COPARTI 2019	4,383.00
BANORTE 1028718654 FORTASEG FEDERAL 2019	13,003.00
SCOTIABANK 25600396076 APORT BENEF	23.00
BANCOMER 0113008282 FAIESPUM 2019 REC ESTATAL ETIQ	39.00
APROVECHAMIENTOS:	**16,970,715.85**
MULTAS	
MULTAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	5,351,937.00
MULTAS OFICIALIA MAYOR	88,765.00
MULTAS PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	336,614.00
PERSONAS FÍSICAS	3,423,941.00

PERSONAS MORALES	1,910,813.00
INDEMNIZACIONES POR DAÑOS A BIENES	225,332.00
RECUPERACIÓN DE COSTOS POR ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIÓN DE BIENES.	
INGRESOS FARMACIA DIF	109,420.00
FESTIVAL DEL CHONGO ZAMORANO	
REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS Y LICITACIONES	50,492.00
BAÑOS MERCADO	1,167,495.00
LOCALES PASAJE MORELOS	340,392.00
MERCADO DEL CARMEN	330,053.29
MERCADO DE LOS DOLORES	100,378.32
MERCADO DEL VALLE	220,190.97
MERCADO HIDALGO	647,040.24
UNIDAD DEPORTIVA EL CHAMIZAL (ENTRADAS)	911,323.87
UNIDAD DEPORTIVA PONIENTE (ENTRADAS)	300,401.96
UNIDAD DEPORTIVA LÁZARO CÁRDENAS (ENTRADAS)	130,850.64
ESCUELA MUNICIPAL DE NATACIÓN Y ATLETISMO	944,796.57
UNIDAD DEPORTIVA CHAMIZAL (GYM Y CANCHAS)	325,648.00
UNIDAD DEPORTIVA PONIENTE (CANCHAS)	297.00
UNIDAD DEPORTIVA LAZARO CARDENAS (CANCHAS)	
CIUDAD DE LO NINOS	12,694.00
CEDECOS DIF	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	**145,145,019.00**
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	145,145,019.00
PARTICIPACIONES	**209,564,875.00**
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES E ISR PARTICIPABLE	143,129,197.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	45,944,323.00

FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	482,332.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	4,391,435.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	1,732,646.00
IMPUESTO SOBRE RIFAS, LOTERÍAS, SORTEOS Y CONCURSOS	116,593.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	6,253,344.00
FONDO DE COMPENSACIÓN, DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS A LA VENTA DE GASOLINA Y DIÉSEL	2,438,162.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA VENTA DE GASOLINAS Y DIÉSEL	5,077,843.00
FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	**22,713,032.00**
FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	22,713,032.00
APORTACIONES	**190,500,279.00**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM)	55,669,773.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	134,830,506.00
CONVENIOS	**22,145,699.00**
FORTASEG	
HABITAT	
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	
VIVIENDA	
EMPLEO TEMPORAL	
APOYO A LA VIVIENDA	
CONADE	
INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN	
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	22,145,699.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN	
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	
INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL RURAL	

INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	
ENDEUDAMIENTO INTERNO	
ENDEUDAMIENTO INTERNO	
TOTAL INGRESOS	**757,703,985.52**